



Ayuntamiento de Villamanta

Sello de registro

SOLICITUD LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN

EXPEDIENTE DE OBRA Nº					
Solicitante	Nombre y Apellidos:				
	D.N.I. núm.:		Tel.:		
En representación de:	Nombre:			NIF/CIF núm.:	
	Correo Electrónico:			Tel.:	
Domicilio a Efectos de notificaciones:	Calle:				
	Núm.	Bloque	Portal	Piso	Puerta
	Municipio:			Código Postal:	
	Correo Electrónico:			Tel.:	
Título Proyecto:					
Situación de la Obra:	Calle:				Núm.:
	Sector:		Manzana:		Resultante:
Nº de viviendas:					
Presupuesto Ejecución Material ⁽¹⁾					€
Liquidación Final ⁽²⁾					€
					€
					€

A la Corporación municipal atentamente **EXPONE:**

Que habiendo finalizado las obras que arriba se referencian y aportando la siguiente documentación preceptiva al efecto:

- Solicitud normalizada
- Escritura de Obra Nueva
- Copia DNI del Titular
- Último recibo Impuesto Bienes Inmuebles
- Certificado final de obra visado
- Liquidación final visada
- Copia de solicitud de Alta en el IBI (*)
- Declaración de alta en el Censo de la Tasa por recogida de residuos sólidos urbanos y resguardo del pago de la liquidación correspondiente (*)
- Declaración de alta en el Censo de la Tasa por Vado permanente y resguardo del pago de la liquidación correspondiente (*)
- Resguardo de pago de tasas e impuesto sobre construcciones por la diferencia liquidada en la concesión de la licencia y el importe de liquidación final
- Resguardo del pago de tasas por licencia de primera ocupación
- Resguardo del pago de tasas por servicio de primera acometida a la red municipal de saneamiento
- Fotocopia de la licencia de obras
- Libro del edificio
- Esquema gráfico en DIN-A4 de las plantas de la edificación con resumen de la edificabilidad total construida, edificabilidad computable y ocupación
- Acreditación de la calificación definitiva por el órgano competente de la Comunidad de Madrid en el caso de que las obras ejecutadas consistan en viviendas sometidas a algún régimen de protección

(*) El A ta en el IBI, en la Tasa de Vado permanente y en la Tasa por recogida de residuos sólidos urbanos, así como la liquidación tributaria correspondiente se realizarán en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento

SOLICITA: Que previos los trámites que se consideren oportunos, tenga por presentada esta documentación y se digne conceder Licencia de Primera Ocupación de las obras citadas anteriormente.

En Villamanta, a de de

(Firma)

Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villamanta. Madrid.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.villamanta.es. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.



Ayuntamiento de Villamanta

Forma de pago:

Por ingreso / transferencia bancaria a una de las siguientes cuentas:

ES56 0030 4548 80 0000120271

ES78 2100 4152 21 2200001968

Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villamanta. Madrid.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.villamanta.es. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.